



**Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí**  
**(ULEAM)**

**Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales**  
**(FLACSO)**

**CURSO DE ESPECIALIZACION EN:**  
**GESTION DEL DESARROLLO LOCAL**  
**FINANCIADO POR EL FONDO DE SOLIDARIDAD**

**TEMA:**

**Desarrollo Local y Organizaciones Barriales: El**  
**caso del Barrio de los Cerezos de la Ciudad de**  
**Portoviejo**

FLACSO - Biblioteca

**MIRELLA ADUM LIPARI**

**MANABI**

**ECUADOR**

**AGOSTO DE 2004**

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES  
(FLACSO)**

**UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI  
(ULEAM)**

**CURSO DE ESPECIALIZACION EN:  
GESTION DEL DESARROLLO LOCAL  
FINANCIADO POR EL FONDO DE SOLIDARIDAD**

**TEMA:**

**DESARROLLO LOCAL Y ORGANIZACIONES BARRIALES: EL  
CASO DEL BARRIO LOS CEREZOS DE LA CIUDAD DE  
PORTOVIEJO**

**MIRELLA ADUM LIPARI**

**AGOSTO DE 2004  
MANABI - ECUADOR**

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES**

**(FLACSO)**

**UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI**

**(ULEAM)**

**CURSO DE ESPECIALIZACION EN:**

**GESTION DEL DESARROLLO LOCAL**

**FINANCIADO POR EL FONDO DE SOLIDARIDAD**

**TEMA:**

**DESARROLLO LOCAL Y ORGANIZACIONES BARRIALES: EL**

**CASO DEL BARRIO LOS CEREZOS DE LA CIUDAD DE**

**PORTOVIEJO**

**MIRELLA ADUM LIPARI**

**COORDINADORES:**

**SANTIAGO ORTIZ CRESPO**

**TATIANA HIDROVO QUIÑONES**

**PORTOVIEJO, AGOSTO DE 2004**

**MANABI - ECUADOR**

# INDICE

<b>CONTENIDO</b>	<b>PAGINA</b>
Introducción .....	1
 <b>CAPITULO I</b>	
<b>EL BARRIO DE LOS CEREZOS Y SUS LIDERES</b>	
1.1. Historia de la organización.....	15
1.2. Estructura, fines y perspectiva de la organización.....	17
1.3. Establecimiento de sectores habitacionales .....	21
1.4. Tejido social .....	23
1.5. Instituciones de apoyo a la comunidad .....	26
1.6. Características socio económicas de las familias que habitan en Los Cerezos.....	30
1.7. Infraestructura del sector Los Cerezos.....	30
1.8. Identidad cultural y educativa de Los Cerezos.....	31
 <b>CAPITULO II</b>	
<b>RESULTADOS ALCANZADOS EN LA INVESTIGACION</b>	
2.1. Número de miembros que conforman la familia. ....	35
2.2. Procedencia de las familias que integran Los Cerezos.....	36
2.3. Principal fuente de ingreso de las familias de Los Cerezos.....	37
2.4. Nivel de ingreso en las familias de Los Cerezos.....	37
2.5. Ocupación de las mujeres de Los Cerezos.....	38
2.6. Nivel de participación de la mujer dentro y fuera de la organización.....	39
2.7. Familias socias del Comité Pro-Mejoras Los Cerezos.....	40
2.8. Participación de los habitantes en el proceso de mejorar sus condiciones de vida.....	40

<b>CONTENIDO</b>	<b>PAGINA</b>
2.9. Capacidad y actividades de gestión de los líderes de la organización....	41
2.10. Aspiraciones de los miembros de la comunidad.....	43
 <b>CAPITULO III</b>	
 <b>ANALISIS DE LOS PARAMETROS DE DESARROLLO LOCAL DEL</b>	
<b>COMITÉ PRO-MEJORAS</b> .....	44
 3.1. Conclusiones.....	47
3.2. Recomendaciones .....	48
 <b>BIBLIOGRAFIA</b> .....	50

## **ANEXOS**

### **ANEXO 1**

Acuerdo Ministerial No. 00663 del Ministerio de Bienestar Social

### **ANEXO 2**

Estatutos del Comité Pro-Mejoras Los Cerezos

### **ANEXO 3**

Publicación de la revista Informativa Los Cerezos, del 30 de junio del 2000, narrando los cursos de capacitación recibidos por FUNDES

### **ANEXO 4**

Copia de la revista informativa “Con mis propias manos”

### **ANEXO 5**

Copia de la Mención Cívica otorgada por el Municipio de Portoviejo

### **ANEXO 6**

Plano del Programa habitacional Los Cerezos – Diseño Urbano realizado por el MIDUVI

### **ANEXO 7**

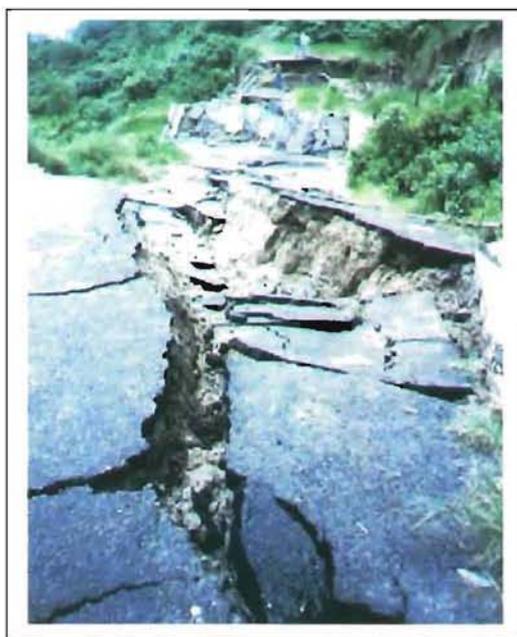
Muestras del cuestionario de encuestas realizadas en cada uno de los sectores

## CAPITULO I

### BARRIO LOS CEREZOS Y SUS LÍDERES

#### 1.1. HISTORIA DE LA ORGANIZACIÓN

El fenómeno El Niño ocurrido en la Costa Ecuatoriana entre 1997 y 1998 dejó en la ciudad de Portoviejo, capital manabita a más de 700 familias en la extrema pobreza a causa de la destrucción masiva de las cosechas, de las vías de comunicación y de las viviendas. En esta época de desastre 325 familias procedentes de diferentes sectores de la ciudad como Ciudadela Pompilio Galarza, San Alejo, La Piñonada, San José de las Colinas, Riveras del Río Portoviejo, Pachinche adentro de Colón, Río Caña y otros se ubicaron en 33 albergues, que fueron las escuelas Cicerón Robles, 18 de Octubre, Tiburcio Macías, 12 de Marzo, Horacio Hidrovo, Andrés de Vera, Medardo Cevallos y demás edificios públicos.



COSAS COMO ESTAS SUCEDIERON EN 1997

En cada uno de estos albergues se organizaron directivas nombrando sus propios líderes que los representarían en las gestiones posteriores. Las directivas de los 33 albergues deciden formar un frente llamado “Frente de Defensa de Damnificados del cantón Portoviejo”, que al principio fue integrado por un representante de cada uno de los albergues, liderado por el Sr. Edwin García, Narcisa Cevallos, Sonia García, Alex Avellán, Patricia Vélez, Alfredo Pincay, y Digna García.

La presión ejercida por los dueños de los locales públicos que ocuparon los damnificados y la premura para que se desocuparan las escuelas y dar inicio al nuevo año lectivo en el cantón, preocupó a las autoridades locales, estableciéndose propuestas para que los damnificados sean reubicados.

Hubieron dos propuestas: La una era ocupar terrenos aledaños al sector de la Piñonada y la otra ocupar terrenos de los Cerezos. Ambas alternativas no presentaban infraestructura básica y no reunían condiciones mínimas necesarias para vivir. Estos terrenos eran potreros, y lodazales.

El Frente de Defensa de Damnificados del Cantón, inicia las gestiones y negocian con las autoridades del Municipio y el MIDUVI y acuerdan ubicarse en el sector de Los Cerezos, por estar más cerca de la ciudad y por que tenían más posibilidad de acceder a los servicios básicos.

En Junio de 1998, las familias se asientan en el lugar en 60 carpas donadas por la ONG's Médicos Sin Fronteras y en canchones de cañas construidas por los propios damnificados. Inician el relleno del sector No 2 con el apoyo 60 millones de sucre del Ministerio de Bienestar Social que lo presidía en aquel entonces el Arq. Guillermo Cely.

Los habitantes del sector empiezan un sueño La dirigencia cerramos los ojos y proyectamos las mejoras en la que ese lodazal debería convertirse, para dar paso a

un centro poblado con viviendas dignas y en condiciones de mejor calidad de vida para quienes íbamos a vivir en este sector”<sup>9</sup>.



Primeras Acciones para el relleno de Los Cerezos.  
Se observan los canchones de caña y las carpas, primeras viviendas de los habitantes

## 1.2. ESTRUCTURA, FINES Y PERSPECTIVA DE LA ORGANIZACIÓN

El Comité Pro-mejoras Los Cerezos esta conformado por Presidente, Vicepresidente, Secretaria, Tesorero, 1° Vocal, 2° Vocal, 3° Vocal, y el Coordinador de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil, cuya vida jurídica se la obtuvo el 15 de enero de 1999, con Acuerdo Ministerial 00663, emitido por el MBS, (anexo 1).

### DIRECTIVA ACTUAL

Presidente	Sr. Edwin García Cedeño
Vicepresidente	Sra. Ivonne Patricia Vélez
Secretaria	Sra. Amada Quiroz Briones
Tesorero	Sr. Alex Avellán Cordova
1° Vocal	Sr. Gustavo Pincay García

<sup>9</sup> Patricia Vélez. Actual Presidenta del Comité Pro-mejoras Los Cerezos

2° Vocal	Sra. Riquelma Bravo Rodriguez
3° Vocal	Sr. Franklín Moreira Zambrano
Coordinador	Sr. Jacinto Ponce Pincay

Art. 5: Los fines de la Organización son los siguientes: (anexo 2 )

- A. Fortalecer la participación, solidaridad y responsabilidad comunitaria a través de la organización.
- B. Realizar planes, proyectos y programas que vayan directamente en beneficio de la familia y comunidad.
- C. Instrumentar propuestas de desarrollo entorno a la comunidad y familia.
- D. Establecer en beneficio de los socios los servicios que se consideren necesarios, especialmente dirigidos a los menores de hasta 6 meses de nacidos.
- E. Procurar que los servicios existentes en la comunidad cumplan con las funciones para los que fueron creados.
- F. Preparar a sus miembros para que participen en la dirección de la organización, como dirigentes voluntariamente.
- G. Mantener relaciones de confraternidad con organizaciones similares y fortalecer la organización comunal, y colaborar decididamente para la ecuación de la niñez, la juventud, la mujer y personas de la tercera edad.
- H. Investigar, promover y ejecutar actividades y proyecto encaminados al desarrollo socio- económico de la comunidad.
- I. Colaborar decididamente para la educación de la niñez, la juventud, la mujer y personas de la tercera edad.
- J. Procurar la asistencia y ayuda mutua, en caso de siniestros y calamidades que afecten a sus miembros.
- K. Promover la conciencia del ambiente y la ecología.
- L. Estimular la participación de los moradores de la urbanización en la solución de problemas de infraestructura.
- M. Colaborar con los organismos y acciones de la Defensa Civil.

El Art. 8 Los deberes de los socios:

- A. Cumplir y hacer cumplir el presente estatuto, reglamentos, resoluciones y acuerdos tomados por los órganos directivos de la organización.
- B. Contribuir en forma efectiva al cumplimiento de los objetivos y fines de la organización.
- C. Asistir a las asambleas ordinarias y extraordinarias, convocadas de conformidad con este estatuto.
- D. Cancelar cumplidamente las cuotas ordinarias y extraordinarias determinadas por la Asamblea Nacional.

En el Art. 9. Los derechos de los socios:

- A. Intervenir en las deliberaciones de la Asamblea General con voz y voto.
- B. Elegir y ser elegido para los cargos directivos de la organización.
- C. Participar en los eventos que la entidad promueva
- D. Solicitar información sobre la gestión económica y social de la organización en cualquier momento, por lo menos las dos terceras parte de los asociados, acompañada de una solicitud firmada pro los peticionarios.
- E. Gozar de los beneficios económicos que establece la organización en beneficio de sus socios.
- F. Someter a consideración de la Asamblea General y del Directorio, proyectos y sugerencias en beneficio de los asociados.

Art. 10: La calidad de socio se pierde:

- A. Por renuncia voluntaria
- B. Por dejar de residir en la ciudadela
- C. Por expulsión
- D. Por fallecimiento

El Comité Pro-mejoras Los Cerezos encabezado por el Sr. Edwin García, inician un nuevo estilo de gestión, empezando a tocar puertas a instituciones gubernamentales y no gubernamentales, tanto nacionales como internacionales, pero llevando propuestas realizadas por amigos técnicos y profesionales de la

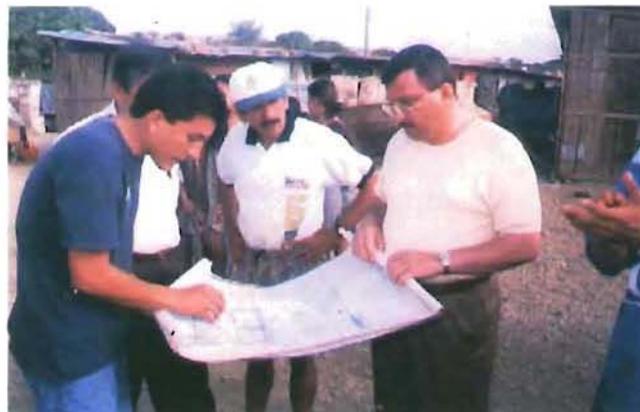
localidad, que solidariamente y sin ningún compromiso los ayudaron. El liderazgo fue transparente, los líderes nunca manejaron dinero, las propuestas fueron claras, honestas, gozando de la confianza de los moradores.



Con el Consejo Provincial de Manabí para los rellenos de los Terrenos



Con el Banco Mundial: presencia de su representante Sra. Cristine Ivarsdotter



Con representantes de Bellsouth: para la ubicación de cabinas telefónicas

Se establece una organización a-política, con un alto nivel de participación de las familias a través de mingas, en las cuales las mujeres jugaron un papel estelar. Fue

así que el Comité apela al Arq. Teodoro Peña, Ministro de Desarrollo Urbano y Vivienda, en el año 1999, y logran firmar un Acuerdo Tripartito de Cooperación Interinstitucional entre el MBS, el MIDUVI y el Municipio, quienes comprometen la planificación, la donación de los terrenos y la construcción de 260 viviendas.

El Comité Pro-mejoras Los Cerezos se reúne el primer sábado de cada mes en Asambleas, en donde el promedio de asistencia sobrepasa el 70% de las familias que lo conforman. Las convocatorias pueden ser ordinarias o extraordinarias, de acuerdo a las necesidades del sector.

La forma como se convocan es a través de un megáfono propio y a través de comisiones que visitan las casas comprometiendo la asistencia de los jefes de familias. El Comité ha fijado una cuota de 0,40 centavos mensuales, que lastimosamente no es pagado por todos, pero eso no implica que los beneficios que se consiguen excluyan a las familias deudoras<sup>10</sup>.

### **1.3. ESTABLECIMIENTO DE SECTORES HABITACIONALES**

En el sector Los Cerezos, se han construidos tres tipos de viviendas: casas Hogar por Cristo, casas CAFS y las casas mejoradas.

Las 110 viviendas del programa Hogar de Cristo, conforman el primer sector habitacional, y que fueron entregadas de acuerdo a las preferencias de las familias, en forma gratuita y construidas por sus propietarios<sup>11</sup>. Estas viviendas son de tipo popular fabricadas de madera, caña y cady.

Luego con la Corporación Andina de Fomento se firma un Convenio para 60 viviendas, a un costo de 750 millones de sucres, recursos que fueron administró a través de la Curia de Portoviejo, que según los beneficiarios de las viviendas se presentaron problemas en los desembolsos y en los precios de materiales. Esto

---

<sup>10</sup> Datos verificados en libros de actas y tesorería

<sup>11</sup> Comprobado en libro de actas.

hizo que los moradores formaran un Comité de Licitación para buscar proformas con precios reales, estableciéndose un monto de 12'500.000 sucres por vivienda.

Con la implementación de la dolarización en el país el proyecto se desfinancio, y no fue posible terminar las viviendas con los servicios que se habían establecidos.

Estas casas son de ladrillo, de una sola planta, de dos dormitorios, un área social, patio, muchas no tienen baño incorporado, no disponen de alcantarillado. Se ven imposibilitados de hacer pozas sépticas, por que los terrenos son bajos y el nivel freático es muy alto, problema que se aspira solucionar cuando se inicie el Plan Piloto PROMIB.

Los líderes presentan un proyecto de Casas Mejoradas, mismo que fue financiado por el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, su gestión tardo casi tres años para hacerse realidad, inicialmente las casas tenían un valor, pero por gestiones de los moradores y luego de la visita de la Señora Cristina Ivarsdotter delegada del Banco Mundial, quien decide no cobrar la inversión. Estas casas son de dos plantas, de ladrillo, tres dormitorios, un baño completo incorporado, cocina, sala comedor, patio, las cuales han sido mejoradas de acuerdo a las condiciones económicas de sus propietarios.



Casas Hojar de Cristo



Casas CAF



Casas Mejoradas

#### 1.4. TEJIDO SOCIAL DEL BARRIO LOS CEREZOS

El tejido social del Barrio Los Cerezos está conformado por el Grupo Scout, los Brigadistas, EL Bancos Comunal y el Grupo Juvenil, los cuales trabajan coordinadamente por el bienestar de los integrantes del Comité Pro-mejoras del Barrio Los Cerezos.

El *Grupo Scout*, imparte una instrucción no formal diferente a la de los centros educativos. La finalidad específica de esta organización es formar a mejores ciudadanos y ciudadanas, aportando con valores de disciplina y supervivencia para poder defenderse de acontecimientos y paradigmas juveniles que sucedan en el entorno. Ochenta y cinco personas entre adultos, jóvenes y niños forman este grupo, teniendo una estructura organizacional que va desde el Jefe de Grupo, Subjefe de Grupo, Manada, Tropas, Caminantes y Roberts. Este grupo sigue normas y reglamentos de las Asociación Mundial Scout. En este grupo están representados niños de 6 años hasta personas de 27 años.



Miembros del Grupo Scout

El **Grupo Juvenil**, es un grupo de aproximadamente 22 jóvenes que se unen con el propósito de formar microempresas de serigrafía, corte y confección, piñatería y clorificación del agua y además para desarrollar labores sociales en el barrio. Este grupo es el custodio de 6 máquina de coser que hoy están sin uso y de la planta clorificadora que fue donada por la Cruz Roja Internacional, que tiene la finalidad de cada mes producir cloro líquido que es entregado en cada una de las 250 familias de Los Cerezos. Además el grupo juvenil mantiene un Convenio con el Banco Mundial para la capacitación de futuros líderes y lideresas.



Integrantes del Grupo Juvenil

El **Grupo del Banco Comunal** lo integran 25 mujeres, que captan créditos blandos para microempresas. El dinero es otorgado por el Banco Mundial a través de FUNDES. El monto del préstamo llega a 300 dólares con intereses muy bajos, cuyo plazo de pago son 8 cuotas quincenales, este grupo es un ejemplo en el cumplimiento de pago.



Reuniones de las Mujeres integrantes del Banco Comunal

**Los Brigadistas** está integrado por 25 hombres y mujeres, su finalidad es controlar el orden y la seguridad en coordinación con la Policía Nacional. Los Brigadistas se han preparado en defensa personal, cateos y procedimientos policiales, han conocido leyes como las de los derechos humanos y otros. El grupo de brigadista de Los Cerezos han identificado dos tipos de delincuencia: la externa que es la más peligrosa y la interna que la propician personas que habitan en el mismo sector, pero que la controlan con facilidad.

La acción mas destacada de Los Brigadistas es haber presentado al Consejo Provincial de Transito un Proyecto de Descentralización de la Policía que se basa en la conformación de un Mini-Comando, con la construcción de un edificio donde 36 policías adecuadamente provisionados vigilarían a casi 12.000 familias de las vecindades de Picoazá, Los Cerezos, San Alejo, Piñonada. Los Brigadistas están esperando el cumplimiento del Prefecto Provincial en el ofrecimiento de la construcción de un PAI.



Acción de Entrenamiento de los Brigadistas.

## 1.5. INSTITUCIONES DE APOYO A LA COMUNIDAD

Desde el inicio el barrio Los Cerezos recibió apoyo del Municipio, el MIDUVI, el Banco Ecuatoriano de la Vivienda, Curia de Portoviejo, Plan Piloto PROMIB, Corporación Andina de Fomento, Banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo promoviendo el fortalecimiento del Comité Pro-Mejoras. En la actualidad, el requerimiento más urgente del Comité Los Cerezos es la ayuda municipal para la legalización de los terrenos.

El Comité Pro-Mejoras Los Cerezos, ha realizado convenios de capacitación con FUNDES, Convenios que fueron requisitos para que el Banco Mundial los ayude.

**Huertos nutricionales:** se implementaron con el objetivo de mejorar la calidad alimenticia de los habitantes, la capacitación fue teórica y práctica., creando un huerto demostrativo que sirvió de efecto multiplicador en cada una de las familias. Se trabajaba con cinco grupos de 20 familias cada una, se sembraron rábanos, pimientos, tomates, acelga, brócoli, coliflor, col, pepino, zanahoria, etc. Se utilizaban fertilizante e insecticidas orgánicos, produciéndose hortalizas sanas,

limpias de pesticida, como ayuda a la economía del hogar y a la integración de las familias.

**Lombricultura:** Se implementaron lechos de lombrices como estrategia de reciclaje de basura, con el objetivo de aprovechar los desperdicios orgánicos y prevenir la contaminación del medio ambiente, para ofrecer a las familias y particularmente a los niños y niñas un ambiente saludable. Para esto se capacitó a las familias en el manejo de las lombrices

**Reciclaje de basura:** Se hace la instalación de una planta de producción de abonos líquidos y sólidos, manejada por un grupo de 10 personas, con una capacidad de 50 galones por mes y 15 quintales mensuales. Se capacitó a las familias y se les enseñó a utilizar parte de los desechos de fruta para elaborar vinagres.

**Uso de la soya y la yuca:** El objetivo del proyecto era introducir en las dietas alimenticias la soya y sus derivados y capacitar a los habitantes en la elaboración de los derivados a través del fréjol de soya. Se entrenaron a 10 moradores, 5 hombres y 5 mujeres para administrar la planta.

**Técnicas de Cerámica:** Benefició inicialmente a un grupo de 50 alumnas y el objetivo era impartir conocimientos sobre las principales herramientas utilizadas en la elaboración de artículos con cerámicas, como vaciar moldes, obtener crudos, preparar piezas para las quemas. Se enseñó técnicas de craquelados, envejecimientos, cerámica al frío, pintura perlada, vidriados, etc.

**Técnicas de corte y confección:** Se capacitó en técnicas básicas de corte, toma de medidas, diferentes trazos en prendas de vestir como blusas, faldas, camisas y otros. Se trabajó con mujeres que hasta hoy usan esos conocimientos (anexo 3).

Los dirigentes opinan que si bien es cierto esta capacitación fue obligada, ha servido a muchos de los habitantes para la subsistencia. Lamentan que no tuvieron seguimiento de parte de FUNDES, pero consideran que se mantienen como expectativas para en cualquier momento reactivarlas.



Terminación del Curso de Utilización de la Soya



Terminación del Curso de Corte y Confección



Terminación del Curso de Artesanía y Cerámica

Con la empresa privada también hicieron Convenios. Con Bellsouth a través del Ing. Trajano Vélez, quien dotó a la ciudadela de cabinas Bellsouth, facilitando mucho la comunicación cuando aún no había tendido servicio telefónico.

Se firmó un Convenio con el Dr. Alfredo Guerrero, propietario de la granja Laurita, dirigido por un Comité de Salud – Ambiental que consiste en fumigar mensualmente el sector por los mismos moradores. El Dr. Guerrero donó tres bombas fumigadoras y se comprometió a dar los insumos para la fumigación.

Existe otro convenio firmado con la Cruz Roja Internacional, quienes donaron el clorificador de agua, que hoy lo custodia y lo maneja el grupo juvenil.



Acciones de Fumigación



Clorificador de Agua donado por la Cruz Roja Internacional

Es importante señalar que la organización vive un divorcio con la iglesia. Manifiestan que fue a causa de un convenio que firmaron con la orden Mercedaria de España, quien les asignó 20.000 dólares para la construcción de un complejo de educación continua y de capacitación comunitaria donde se incluía una iglesia. Cuando los jefes eclesiásticos se enteraron de esto, quisieron, según testimonio de la dirigencia, manejar los dineros sin dar explicaciones de su destino.

En esta parte del estudio es importante señalar al PROMIB (Programa de Mejoramiento Integral de Barrios), que tiene como finalidad apoyar el mejoramiento urbano y el fortalecimiento comunitario de los barrios. La exigibilidad de este proyecto la deben cumplir tres actores: el BID a través del MIDUVI debe asignar 1000 dólares por familia, el Municipio 500 dólares por familia y cada familia 100 dólares. Los Cerezos es uno de los dos barrios escogidos en todo el país como Plan Piloto del PROMIB por su alta organización y su alta capacidad de gestión. Hasta hoy no se concreta este Proyecto por la falta de un

informe de la Dirección de Planificación Municipal que no les permite acceder a la legalización de sus tierras.

#### **1.6. CARACTERISTICAS SOCIO ECONOMICAS DE LAS FAMILIAS QUE HABITAN EN LOS CEREZOS**

El principal nexo social de los habitantes es El Comité Pro-mejoras Los Cerezos, que mantiene unidas a las familias del sector, es muy característico las fiestas tradicionales, los bautizos, cumple años, el aniversario de la organización, fiestas religiosas etc.

Es muy variable las características de las Familias, debido a su procedencia , existen familias de diversos sectores de la provincia, en su mayoría las familias corresponden a la categoría de pobres, se observa que tienen un alto espíritu de superación, casi todas las familias tienen una conciencia de solidaridad, aunque hay algunas que muestran indiferencias.

El ingreso promedio de las familias oscila entre 100 a 180 dólares mensuales, muchas de ellas recurren a la fuerza laboral infantil para completar su sustento. Las mujeres tienen un protagonismo indiscutible en ello. Existen familias desempleadas, aunque son una minoría, pero que son subvencionadas por parientes y otros (bono). La mayoría de las personas son comerciantes informales, trabajadores de la construcción, guardias privados, domésticas, entre otros.

En el sector existen 12 tiendas, 1 farmacia, 1 laboratorio clínico, 4 gabinetes de belleza y 3 talleres de costura.

#### **1.7. INFRAESTRUCTURA DEL SECTOR LOS CEREZOS**

La infraestructura que posee Los Cerezos es la siguiente.

**Vialidad:** calles adoquinadas en el sector de las casas mejoradas, en las casas CAF y en las casas Hogar por Cristo hay calles lastradas.

**Viviendas:** tres tipos Casas CAF, casas Hogar por Cristo y Casas Mejoradas

**Electrificación:** Tienen una cobertura del Ciento por ciento.

**Agua potable:** Poseen una cobertura del cien por ciento

**Medios de comunicación:** Red telefónica – Pacifictel para todo usuario que lo requiera; un sistema de comunicación interna a través de megáfonos; cabinas telefónica de Bellsouth.

**Medios de transporte:** Cooperativa Ciudad del Valle, cuya estación está en la esquina del sector.

**Salud:** No poseen un Centro de Salud, el más cercano está en San Alejo. En el barrio está una farmacia particular y un laboratorio clínico. Cuentan con un equipo de fumigación y una máquina clorificadora de agua.

**Áreas recreativas:** Cuentan con cuatro áreas verdes incompletas, una cancha de bolley boll en perfecto estado construida por los propios moradores; un gimnasio que está en los patios de la casa de Edwin García , pero a la disposición de todos los habitantes.

## **1.8. IDENTIDAD CULTURAL Y EDUCATIVA DEL BARRIO LOS CEREZOS**

**Identidad:** En el sector hay una diversidad de identidad cultural debido a la procedencia de las familias. Las fiestas de la ciudadela se las realiza el 15 de junio de cada año, se desenvuelven en un marco de democracia, en donde se realiza una programación de participación colectiva, con elecciones de reinas en la que participan de todos los sectores y sesión solemne conmemorativa. El arraigue religioso también se nota en Los Cerezos, hay una pequeña célula evangélica, no hay iglesia católica por el divorcio con la curia, pero si se ha construido una gruta del Divino Niño que es muy visitada y venerada por los moradores.

**Educación:** Cuentan con la escuela fiscal Agripina Moreira, vespertina que tiene tres profesores y 30 niños, subutilizada por la ineficiencia de los maestros y la poca confianza de ellos ofrecida a la comunidad; la escuela particular Aprendiendo Jugando en la cual están matriculados 50 niños, la pensión es de 8 dólares, está dirigido por una profesora parvularia quien habita en el sector; un jardín de infantes de PRONEPE al cual asisten 25 niños entre cuatro años y medio a cinco años y medio, cuenta con una profesora parvularia y un educador comunitario que es pagado por el Comité.

*La comunidad ha sido beneficiada con la modalidad CRA (Círculo de Recreación y aprendizaje) modalidad de educación por las vías no formales, atiende a niños de 2 a 6 años en áreas de lenguaje, motricidad, intelectual y socio-afectiva, atiende a 60 niños en 3 círculos de 20 cada uno. El programa esta de la Asociación Cristiana de Jóvenes, teniendo como educador comunitario al Lcdo. Pedro Soledispa, no es morador del sector pero manifiesta que recibe todo el apoyo de la dirigencia y de la comunidad.*

El programa es un éxito, los niños que se benefician de él acceden fácilmente al primer año básico. Es importante indicar que existe una alta deserción escolar en el sector, los niños prefieren asistir a las escuelas como La libertad, la Tiburcio Macías, Las Piedras, etc. Por la falta de credibilidad de los maestros fiscales de la escuela del sector. En el sector secundario los jóvenes acceden a los Colegios Olmedo, Portoviejo, Uruguay y Bruno Sánchez. Otro grupo importante de jóvenes son universitarios, siendo la Universidad Técnica de Manabí la escogida.

El comité cuenta con un computador, el mismo que es utilizado para las diferentes gestiones realizadas por los integrantes y para los trabajos comunitarios.



Marcada Identidad en sus Fiestas



Activa Participación del CRA



Escuela Fiscal Agripina Moreira

La información redactada en lo párrafos anteriores se la obtuvo a través de fuentes secundarias, proporcionadas por el presidente del Comité, cuyo anexos adjuntamos revista “Con mis propias manos” (anexo 4).

Para los habitantes de Los Cerezos fue muy importante la mención cívica que recibió de parte del Municipio de Portoviejo, debido a la contribución al ornato de la ciudad y al reflejo de su organización (anexo 5).

También se adjunta el plano del programa habitacional Los Cerezos, cuyo diseño urbano fue realizado por la Dirección Regional del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (anexo 6).